

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****432** *GANDASON, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 863/08, ejecución 13/09, seguido a instancia de Francisco Morencos, Juan Carlos Sedano, Raúl Gutiérrez y Antonio Carrera contra Gandason, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 17 de diciembre de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Gandason, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 187.045,80 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

ID: A090092891-1